

## **Mesa Directiva LXIV Legislatura**

### **Acta de la reunión virtual de Mesa Directiva Recinto Legislativo de San Lázaro, 07 de abril de 2021.**

Siendo las 10:30 horas, con la presencia telemática de la Dip. Dulce María Sauri Riancho, Presidenta; del Dip. Raúl Eduardo Bonifaz Moedano; Vicepresidente; del Dip. Xavier Azuara Zúñiga, Vicepresidente; de la Dip. María Guadalupe Díaz Avilez, Secretaria; de la Dip. Lizbeth Mata Lozano, Secretaria; de la Dip. Martha Garay Cadena, Secretaria; de la Dip. Julieta Macías Rábago, Secretaria; de la Dip. Lilia Villafuerte Zavala, Secretaria; de la Dip. Mónica Bautista Rodríguez, Secretaria; así como de la Lic. Graciela Báez Ricárdez, Secretaria General; del Lic. Hugo Christian Rosas de León, Secretario de Servicios Parlamentarios; del Lic. Juan Carlos Cummings García, Secretario de Servicios Administrativos y Financieros; del Mtro. José Omar Sánchez Molina, Secretario Ejecutivo de la Junta de Coordinación Política; y del Mtro. Manuel Gutiérrez González, Secretario Técnico de la Mesa Directiva, dio inicio la reunión de trabajo.

La Dip. Dulce María Sauri Riancho dio la bienvenida al diputado Raúl Bonifaz Moedano y a la diputada Lizbeth Mata Lozano, como Vicepresidente y Secretaria respectivamente de la Mesa Directiva.

Se procedió al desarrollo de la reunión:

1. Se dio lectura y fue aprobado el Orden del Día de la reunión de hoy.
2. Se dispensó su lectura y se aprobó el acta de la reunión de trabajo celebrada el 23 de marzo de 2021.
3. Revisión del Orden del Día de las Sesiones Ordinarias del miércoles 7 y jueves 8 de abril de 2021.

#### Miércoles 7, Sesión Ordinaria en modalidad semipresencial

Se dio cuenta de la propuesta de Orden del Día que remite la Junta de Coordinación Política, misma que fue avalada con el registro de los siguientes asuntos: apartado de comunicaciones; apartado de reincorporaciones; apartado de licencias; apartado de toma de protestas; 3 iniciativas del Congreso de la CDMX; 2 iniciativas de senadores; apartado



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**

LXIV LEGISLATURA

## **Mesa Directiva LXIV Legislatura**

de acuerdo de órganos de Gobierno; 11 dictámenes para declaratoria de publicidad –7 con dispensa de trámites para su discusión y votación-; 77 iniciativas de diputadas y diputados; 27 proposiciones con punto de acuerdo para turno a comisiones y 2 efemérides.

En este sentido se acordó lo siguiente:

- Iniciar con comunicaciones, en las que se destacan:
  - De diputadas y diputados que remiten oficios por los que en términos del numeral sexto del *Acuerdo de los órganos de gobierno de la Cámara de Diputados, por el que se establecen disposiciones internas aplicables a diputadas y diputados federales que opten por la elección consecutiva en el proceso electoral 2020-2021*, manifiestan su voluntad de renunciar a los apoyos económicos por concepto de asistencia legislativa.

Al respecto se informó que hasta el día de hoy se recibieron 153 renunciaciones por parte de diputadas y diputados.

- 4 reincorporaciones de las y los diputados José Ángel Pérez Hernández, del GPPT; Noemí Alemán Hernández, del GPMORENA, Dulce Alejandra García Morlán y Justino Eugenio Arriaga Rojas, ambos del GPPAN.
- Oficio de diputado que comunica su intención de pertenecer al GPPAN, y otro de esa bancada por el que acepta su integración.
- De la Secretaría de Hacienda y Crédito Público que remitió los principales objetivos para la Ley de Ingresos de la Federación y el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2022; esto con fundamento en el artículo 42, fracción I de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

Sobre este particular la Presidencia comentó que esta información fue recibida el pasado miércoles 31 de marzo y se

## **Mesa Directiva LXIV Legislatura**

turnó en misma fecha a las Comisiones de Hacienda y Crédito Público y de Presupuesto y Cuenta Pública.

- Dar cuenta de la recepción de Iniciativa del titular del Poder Ejecutivo Federal con Proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Hidrocarburos.

De igual forma la Presidencia informó que la misma fue recibida el viernes 26 de marzo y en esta fecha se turnó a la Comisión de Energía para dictamen, y a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública para opinión.

- Dar cuenta de la recepción 2 iniciativas del Congreso de la CDMX y 2 de senadoras y senadores.
- Presentar 9 solicitudes de licencia de diputadas y diputados: Óscar Daniel Martínez Terrazas, Lizeth Amayrani Guerra Méndez, Eduardo Zarzosa Sánchez, Jorge Luis Preciado Rodríguez, Julio Carranza Areas, Carmen Julia Prudencio González, Marco Antonio Medina Pérez, Olga Juliana Elizondo Guerra, y Brenda Espinoza López.
- Proceder a la toma de protesta de 23 diputadas y diputados suplentes.
- Acuerdos de los órganos de gobierno. (apartado en previsión)
- 11 Dictámenes para Declaratoria de Publicidad de los cuales se solicitará la dispensa de trámites de 7 de ellos para su discusión de inmediato bajo el formato acordado por la JCP, es decir, fundamentación por parte de la comisión y participación del promovente, ambas de hasta por 5 minutos a saber:
  - De la Comisión de Comunicaciones y Transportes, que reforma la fracción II y se adiciona una fracción VIII al artículo 15 de la Ley del Servicio Postal Mexicano.
  - De la Comisión de Gobernación y Población, que reforma diversas disposiciones de la Ley Federal de Juegos y Sorteos.

## **Mesa Directiva LXIV Legislatura**

- 2 de la Comisión de Cultura y Cinematografía:
  - Que adiciona una fracción IV al artículo 4 de la Ley Federal del Derecho de Autor.
  - Que reforma el artículo 51 la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticos e Históricas.
- 2 de la Comisión de Turismo:
  - Que adiciona la fracción XVIII al artículo 7 de la Ley General de Turismo.
  - Que se reforman los artículos 2, 18, 19, 44 y 65 de la Ley General de Turismo.
- De la Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales, que reforma el artículo 3o, fracción XIII bis de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente.

Los demás únicamente tendrán Declaratoria de Publicidad, mismos que son los siguientes:

- 3 de la Comisión de Defensa Nacional:
  - Que reforma los artículos 18, 19, 20 y 34 de la Ley de Ascensos y Recompensas del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos.
  - Que reforma los artículos 191 y 193 de la Ley Orgánica del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos.
  - Que deroga el artículo 60 de la Ley del Servicio Militar.

## **Mesa Directiva LXIV Legislatura**

- De la Comisión de Deporte, que reforman diversas disposiciones de la Ley General de Cultura Física y Deporte.

### Jueves 8, Sesión Ordinaria en modalidad semipresencial

Fue aprobado el orden del día, y en caso de que la JCP realice alguna modificación sustantiva a la propuesta, se convocaría a reunión de este órgano para su revisión, con los siguientes apartados:

- Comunicaciones
- Acuerdo de los órganos de gobierno.
- Dictámenes para Declaratoria de Publicidad (apartado en previsión)
- Dictámenes a discusión.

Se abordarán aquellos que tuvieron Declaratoria de Publicidad el día de hoy, bajo el formato acordado, es decir, fundamentación por parte de la comisión y participación del promovente, ambas de hasta por 5 minutos.

- Discusión de dictámenes con punto de acuerdo, mismos que se abordarán en formato abreviado y únicamente aquellos que tengan consenso de los grupos parlamentarios.
- Iniciativas de diputados.
- Propositiones con puntos de acuerdo.
- Efemérides.

La Dip. Dulce María Sauri Riancho señaló que a partir del martes 13 de abril se intensificarán las tareas del Pleno puesto que las comisiones remitirán dictámenes que implicarán su discusión en el formato reglamentario.

## **Mesa Directiva LXIV Legislatura**

### **4. Informe sobre la renuncia de la titular de la Unidad de Transparencia de la Cámara de Diputados**

La Dip. Dulce María Sauri Riancho informó que el pasado 16 de marzo del presente, la titular de la Unidad de Transparencia de la Cámara de Diputados, la C. Lidia Pérez Bárcenas, presentó su renuncia a la Presidencia de la Mesa Directiva, misma que fue comunicada a la JCP y a la Secretaría General.

Sobre dicha renuncia se precisó lo siguiente:

- El 25 de abril de 2019, el Pleno de la Cámara aprobó con el voto de la mayoría calificada de las y los diputados la designación de la C. Lidia Pérez Bárcenas como titular de la Unidad de Transparencia y del C. Ricardo Álvarez Montiel como su suplente, por un periodo de cuatro años contados a partir de la aprobación de su nombramiento.
- Al existir un suplente que fue votado legalmente conforme lo establece la normatividad en su momento, por el mismo periodo que la titular y siendo que el objetivo del mecanismo de suplencia es que la Unidad de Transparencia tenga un responsable votado por el Pleno por un tiempo ya establecido; ante la renuncia de la Titular, es el suplente quien queda como responsable del área para que concluya el periodo por el que ambos fueron elegidos por un periodo de cuatro años.
- Se destacó que la Unidad de Transparencia está adscrita administrativamente a la Mesa Directiva, a través de su Presidencia, por lo que se enviará una comunicación formal a la Secretaría General solicitando que ésta informe a las áreas correspondientes que el C. Ricardo Álvarez Montiel fungirá como responsable de dicha Unidad durante el periodo que resta el mandato otorgado por el Pleno de la Cámara de Diputados, es decir, hasta el 24 de abril de 2023.
- Al respecto, la Secretaría General señaló que derivado de que actualmente el C. Ricardo Álvarez Montiel es Secretario Técnico del Comité de Transparencia, y pasará a ocupar el cargo de la Unidad,

## **Mesa Directiva LXIV Legislatura**

propuso que sea una persona del equipo técnico de dicho Comité quien asuma dicha función.

- Sobre dicha propuesta, la Dip. Dulce María Sauri Riancho respaldó la importancia de que las sustituciones de los funcionarios de esta Cámara, sean consideradas por aquellas personas que cuenten con la experiencia y el perfil idóneo para desempeñar dichos cargos, por lo que solicitó a la Secretaría General remitir el currículum de la persona que será propuesta a la Secretaría Técnica del Comité de Transparencia.
- Finalmente, la Presidencia y otros legisladores hicieron un reconocimiento al trabajo realizado por la C. Lidia Pérez Bárcenas como titular de la Unidad de Transparencia.

### **5. Asuntos Generales**

- Sesiones Ordinarias en el marco del proceso electoral.

Derivado del inicio del proceso electoral y que por primera vez se está llevando a cabo la elección consecutiva para legisladoras y legisladores, la Presidencia informó que aún no se ha remitido a esta Cámara por parte del INE, el nombre de aquellas diputadas y diputados que se registraron como candidatos y fueron aceptados por dicha institución.

Asimismo, se informó que derivado del convenio firmado con el INE, la Mesa Directiva en conjunto con las áreas administrativas y parlamentarias, deberán remitir a la brevedad a dicha institución, la información de las legisladoras y legisladores que, siendo candidatos para elección consecutiva, no acudan a las sesiones plenarios a efecto de que les sea aplicado el descuento correspondiente de manera inmediata, por lo que pidió el apoyo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios y de la Dirección General de Apoyo Parlamentario, para coordinarse con las secretarías y secretario de la Mesa Directiva.

- Publicación en la Gaceta Parlamentaria de la Iniciativa del Ejecutivo Federal con proyecto de decreto, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Hidrocarburos.

## **Mesa Directiva LXIV Legislatura**

La Dip. Dulce María Sauri Riancho reiteró que el pasado viernes 26 de marzo, el Ejecutivo Federal envió a la Presidencia de la Mesa Directiva la iniciativa en materia de Hidrocarburos, misma que fue publicada ese mismo día en la Gaceta Parlamentaria con su turno correspondiente a la Comisión de Energía para dictamen, y a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública para opinión, lo anterior conforme a los antecedentes parlamentarios con que se cuenta.

Asimismo, señaló que la decisión de publicar en la Gaceta el mismo viernes fue ponderada por diversos factores:

- En primer lugar, porque la sesión ordinaria más próxima sería casi 11 días después, toda vez que se atravesó el puente de semana santa y se trataba de una iniciativa del Ejecutivo Federal de gran interés público por lo que es necesario que cuente con la máxima transparencia posible.
- Se encontraron antecedentes en este mismo sentido, como la iniciativa en materia de pensiones que en cuanto fue recibida por la Cámara y derivado del interés público que generaba dicha propuesta, se publicó y turno de la misma manera.
- Otro ejemplo en el mismo sentido fue el Acuerdo aprobado por la Mesa Directiva el 27 de marzo de 2020, para el registro y turno de iniciativas durante la emergencia sanitaria, en el cual se facultaba a la Presidencia a instruir los turnos directos a comisiones publicando el listado respectivo en la Gaceta Parlamentaria.

En este sentido, se destacó que la publicación en Gaceta debe ir acompañada por el turno con la finalidad de dar certeza a las y los legisladores y a la ciudadanía sobre quiénes serán los responsables de dictaminar dicha propuesta.

Finalmente y bajo este entendido, también reiteró que el miércoles 31 de marzo se recibió los principales objetivos para la Ley de Ingresos de la Federación y el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2022; que remite la SHCP con fundamento en el artículo 42,

## **Mesa Directiva LXIV Legislatura**

fracción I de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, los cuales en esta misma fecha también fueron publicados en la Gaceta Parlamentaria con el turno correspondiente a las Comisiones de Hacienda y Crédito Público y de Presupuesto y Cuenta Pública.

- La Dirección General de Asuntos Jurídicos dio cuenta con lo siguiente:
  - Con relación a la Controversia Constitucional presentada por la Cámara de Diputados en contra del Congreso del estado de Tamaulipas, se informó que dicho Congreso aprobó el 31 de marzo del presente, un acuerdo por el cual abroga y deja sin efectos en su totalidad el acuerdo materia de la controversia, por lo que, derivado de la anulación del acto reclamado, en los próximos días la SCJN podrá sobreseer el juicio.
  - Respecto a los amparos presentados en contra de la reciente reforma a la Ley de la Industria Eléctrica, se informó que hasta el día de hoy se cuenta con un total de 76 juicios de amparo en curso con 208 quejosos, de los cuales se han llevado a cabo 46 audiencias procedimentales; se han resuelto 21 suspensiones definitivas con efectos generales con la interposición de los recursos respectivos y en espera a lo que se defina. Asimismo, se han rendido 55 informes previos y las primeras audiencias constitucionales se llevarán a cabo en mayo, mismas que serán las decisorias.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la reunión. -----  
-----



**Dip. Dulce María Sauri Riancho**  
Presidenta



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXIV LEGISLATURA

**Mesa Directiva  
LXIV Legislatura**

**Dip. Raúl Eduardo Bonifaz Moedano**  
Vicepresidente

**Dip. Xavier Azuara Zúñiga**  
Vicepresidente

**Dip.**  
Vicepresidencia

**Dip. María Guadalupe Díaz Avilez**  
Secretaria

**Dip. Lizbeth Mata Lozano**  
Secretaria

**Dip. Martha Garay Cadena**  
Secretaria

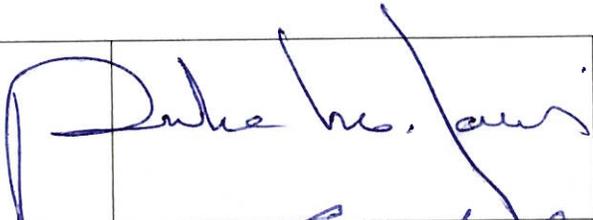
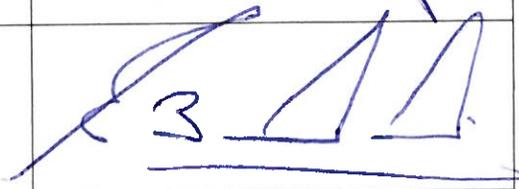
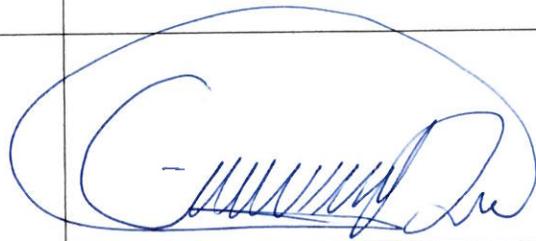
**Dip. Julieta Macías Rábago**  
Secretaria

**Dip. Edgar Guzmán Valdez**  
Secretario

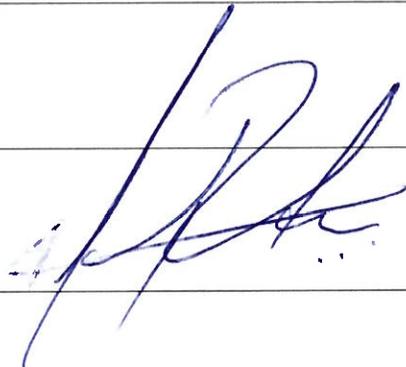
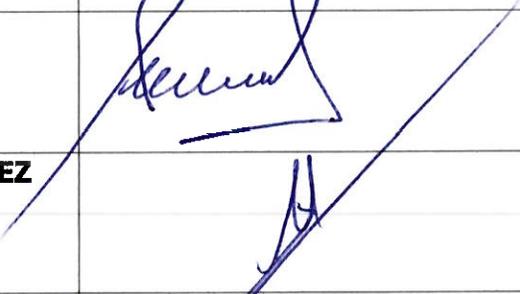
**Dip. Lilia Villafuerte Zavala**  
Secretaria

**Dip. Mónica Bautista Rodríguez**  
Secretaria

**LISTA DE ASISTENCIA DE LA REUNIÓN DE MESA DIRECTIVA  
7 DE ABRIL DEL 2021**

	<p><b>DIP. DULCE MARÍA SAURI RIANCHO</b> Presidenta</p>	
	<p><b>DIP. RAÚL EDUARDO BONIFAZ MOEDANO</b> Vicepresidente (MORENA)</p>	
	<p><b>DIP. XAVIER AZUARA ZÚÑIGA</b> Vicepresidente (PAN)</p>	
	<p><b>DIP.</b> Vicepresidente (PRI)</p>	
	<p><b>DIP. MARÍA GUADALUPE DÍAZ ÁVILEZ</b> Secretaria (MORENA)</p>	
	<p><b>DIP. LIZBETH MATA LOZANO</b> Secretaria (PAN)</p>	
	<p><b>DIP. MARTHA HORTENSIA GARAY CADENA</b> Secretaria (PRI)</p>	
	<p><b>DIP. JULIETA MACÍAS RÁBAGO</b> Secretaria (MC)</p>	
	<p><b>DIP. EDGAR GUZMAN VALDEZ</b> Secretario (PES)</p>	

**LISTA DE ASISTENCIA DE LA REUNIÓN DE MESA DIRECTIVA  
7 DE ABRIL DEL 2021**

	<b>DIP. MÓNICA BAUTISTA RODRÍGUEZ</b> Secretaria (PRD)	
	<b>DIP. LILIA VILLAFUERTE ZAVALA</b> Secretaria (PVEM)	
	<b>LIC. GRACIELA BÁEZ RICARDEZ</b> Secretaria General	
	<b>LIC. JUAN CARLOS CUMMINGS GARCÍA</b> Secretario de Servicios Administrativos y Financieros	
	<b>LIC. HUGO CHRISTIAN ROSAS DE LEON</b> Secretaría de Servicios Parlamentarios	
	<b>LIC. LUIS GENARO VASQUEZ RODRÍGUEZ</b> Director General de Asuntos Jurídicos	
	<b>DR. RICARDO BARRAZA GÓMEZ</b> Coordinador de Comunicación Social	
	<b>LIC. JOSÉ DE JESÚS VARGAS</b> Director General de Proceso Legislativo	
	<b>MTRO. MARIANO DAVID MORA HERNÁNDEZ</b> Director General de Apoyo Parlamentario	
	<b>MTRO. JOSÉ OMAR SÁNCHEZ MOLINA</b> Secretario Ejecutivo de la JUCOPO.	
	<b>MTRO. MANUEL GUTIÉRREZ GONZÁLEZ</b> Secretario Técnico de la Mesa Directiva	